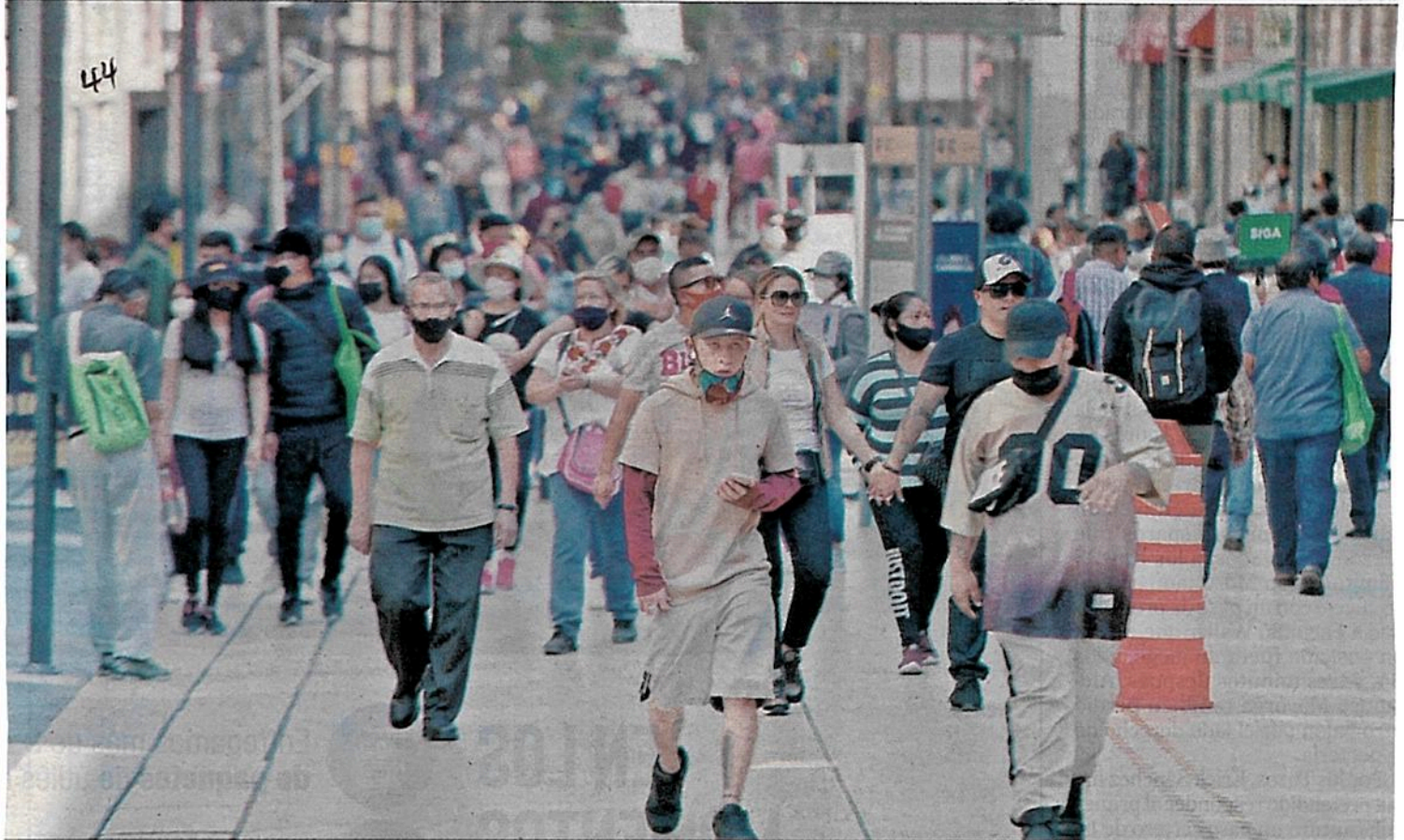


SECRETARÍA DE GOBIERNO



Entran al Centro Histórico 500 personas por minuto



▲ Autoridades capitalinas informaron que la afluencia va en aumento conforme se acerca la temporada navideña. Señalaron que hay calles que concentran 50 por ciento del tráfico peatonal, como Correo Mayor, Madero y Pino Suárez; el informe se basa en el registro de 48 filtros

sanitarios. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, advirtió que es indispensable que los ciudadanos cumplan con las medidas para prevenir contagios y evitar el retorno al semáforo rojo epidemiológico. Foto Yazmín Ortega. R. GONZÁLEZ, B. RAMÍREZ Y A. CRUZ / P 39



AUMENTA 30 POR CIENTO AFLUENCIA DE COMPRADORES

Arribo de 500 personas por minuto atiborra calles del Centro Histórico

Acuerdan autoridades y locatarios el cierre dominical y restricción de horario al comercio en la vía pública

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

39 CAB

En víspera de la temporada navideña, 500 personas arriban por minuto al Centro Histórico de la Ciudad de México, donde cuatro calles: Correo Mayor-Del Carmen, Apartado-Peña y Peña, Madero y Pino Suárez concentran 50 por ciento de la afluencia peatonal, con los mayores tumultos.

Lo anterior, de acuerdo a los registros del aforo levantado a partir de las 12 horas en 48 filtros sanitarios por parte de las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, que ayer durante una reunión con empresarios anunciaron que los negocios del primer cuadro volverán a cerrar los domingos y se limitará la vendimia en vía pública hasta las 5 de la tarde, como parte de las nuevas medidas para la contención de los contagios de Covid-19.

La afluencia al Centro Histórico ha ido al alza conforme se acercan las festividades decembrinas, como lo reflejan los datos obtenidos del 17 al 21 de noviembre, en los que se calcula que el pasado fin de semana

llegaron al centro 30 mil personas cada hora, lo que significaría un total de 240 mil al día.

La calle de Corregidora, donde se concentran las ferreterías y tiendas de electrodomésticos, y la de Venustiano Carranza, en particular, han registrado un alza en la afluencia de 30 por ciento, respecto a días anteriores.

Durante una reunión virtual con los empresarios, las autoridades capitalinas informaron que implementarán operativos ante el abuso en el que ocurren ambulantes, pues en calles como Honduras se detectó un puesto de 9 metros de longitud, en tanto en la calle de Manuel Doblado también se implementarán operativos ante el desbordamiento de la vendimia ambulante y semifija de productos navideños.

En el encuentro, los empresarios insistieron ante las autoridades en que retiren las bancas que se encuentran sobre la calle de Madero pues éstas son utilizadas por los paseantes para sentarse ahí hasta dos horas y otros utilizan las de Motolinía para comer.

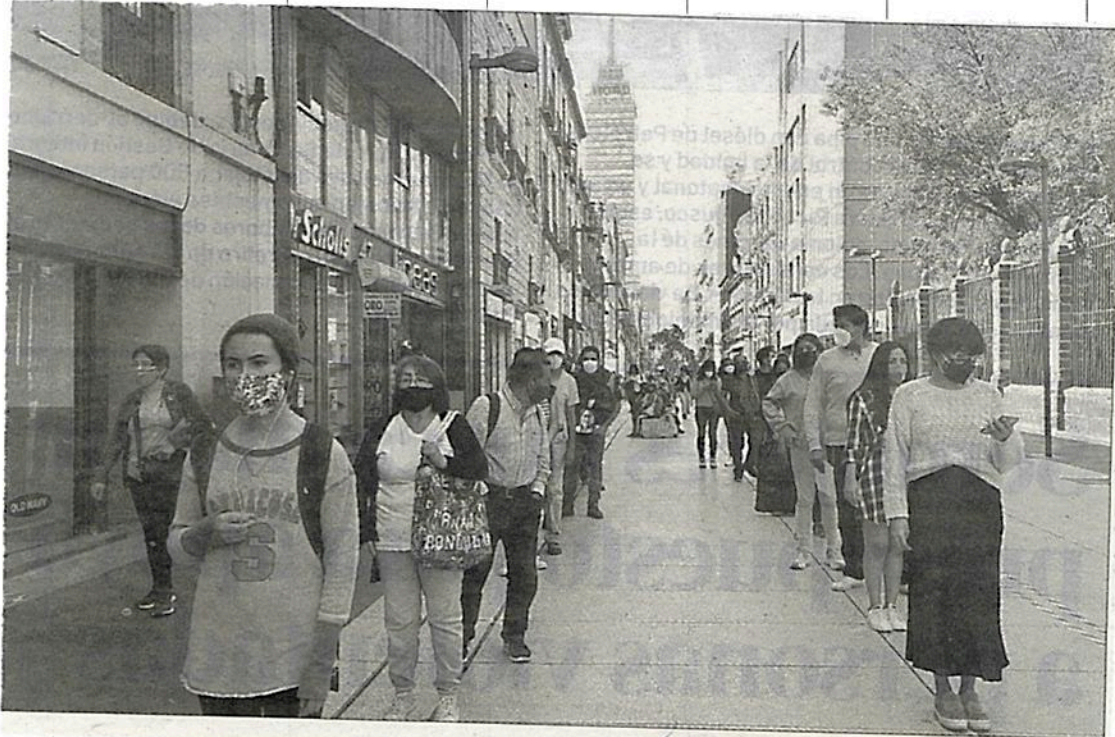
María Fernanda Islas indicó que los comerciantes del primer cuadro

solicitarán que se vuelva a implementar el cierre por pares o nones, de acuerdo con la numeración de los establecimientos, pero señaló que, según lo informado por las autoridades, el próximo domingo 29 de noviembre se volverán a cerrar los comercios.

Además de la instalación del código QR, se pidió a los encargados de las tiendas cerrar en punto de las 19 horas, porque habrá operativos para verificar que se cumpla con esta disposición. La reunión estuvo

presidida por el secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real, y la Autoridad del Centro Histórico, Dunia Ludlow.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, 95 por ciento de los establecimientos mercantiles del Centro Histórico cumplen con las medidas de seguridad sanitaria, aunque las disposiciones que menos se acatan son el uso de caretas y la colocación de letreros de entrada y salida de los negocios que ayudan a controlar el tránsito peatonal.



▲ Los locales del Centro Histórico reciben a sus compradores con las medidas sanitarias correspondientes; no obstante, por el creciente número de personas que acuden a las calles del primer cuadro, se comienza a observar muchedumbre a la espera de entrar a los locales, y en algunas otras calles los peatones y el comercio ambulante eliminan la sana distancia. Foto Yazmín Ortega



Avanzan QR

El registro con códigos QR de quienes asisten a establecimientos cerrados aumenta.

- En un corte al 26 de noviembre, la Ciudad de México registraba un millón 858 mil 280 escaneos y 96 mil 54 comercios registrados en la plataforma correspondiente.
- Previo a ese corte, había 92 mil 253 comercios y 1 millón 648 mil 285 de personas registradas.
- La CDMX implementó como estrategia que los asistentes a sitios cerrados registren su número de celular a través de un código QR y así puedan ser avisados si coincidieron con algún caso positivo de Covid-19.

Selene Velasco

1.8

millones de escaneos se han realizado.



Victor Zubieta

QR EN LA MEXICANA

IVÁN SOSA

2/10

La Mexicana es el primer parque público de la Ciudad cuyo acceso requiere escanear los códigos QR, además de que se debe portar cubrebocas al

interior, como medidas sanitarias por la pandemia.

En las entradas al parque, junto al filtro que restringe el aforo a 30 por ciento, se colocaron los códigos.

“Cumplimos tres años

como un parque público con acceso gratuito para cualquier persona, sin ningún costo de mantenimiento para la Ciudad”, expuso Itziar de Luisa, presidenta de la Asociación de Colonos de Santa Fe.





ESTE FIN DE SEMANA NO HABRÁ VENTA DE ALCOHOL EN 8 ALCALDÍAS

Con artimañas, comercios y clientes burlan Ley Seca

Casos. Ciudadanos desafían la prohibición comprando en otras alcaldías o acudiendo a sus tienditas de la esquina, donde ya los conocen

ARTURO RIVERA Y MARCO FRAGOSO

El sábado pasado, Alejandro realizaba sus compras en un Aurerra de la alcaldía Iztacalco cuando fue interpelado por la cajera que lo atendía.

“Disculpe, pero esto no se lo puedo vender”, le dijo la mujer, al señalar un six pack de cervezas en el carrito del cliente.

“¿Y eso por qué?”, respondió el aludido, para luego recordar que, la semana pasada, había Ley Seca en esa alcaldía.

El cliente no insistió, pero como necesitaba las cervezas para cocinar acudió a su tiendita de confianza, donde las obtuvo sin problemas debido a que la dependiente ya lo conocía, según relató a 24 HORAS.

Y es que tanto comerciantes como clientes de vinaterías coinciden en que la Ley Seca implementada en la mitad de las alcaldías de la CDMX para evitar reuniones y, por ende, contagios de coronavirus, se puede desafiar fácilmente, ya sea en las tiendas de abarrotes más cercanas o acudiendo a otras alcaldías donde no hay Ley Seca.

Antonio, propietario de una vinatería, comentó que ante el anuncio de las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México sobre prohibir la venta de alcohol los fines de semana en ciertas alcaldías, optó por vender únicamente a clientes conocidos.

Detalló que a otras personas si les llega a vender alcohol, pero siempre y cuando lleven una bolsa negra y se vean “confiables”.

“Claro que nos afectan estas medidas, pero mira, solo les vendo a mis conocidos, no voy a estar dejando de ganar porque el gobierno se la lleva satanizando el alcohol, haya o no alco-



PANDEMIA. La Ley Seca busca evitar las fiestas y reuniones, con el objetivo de reducir los contagios de Covid-19.

Hice una fiesta en mi depa, pero aquí sí se ponen bravos y obedecen todo, entonces manejamos a otra alcaldía y sin problema; ya borracho no te importa y manejas más lejos para conseguir alcohol”

MATEO, habitante de la Cuauhtémoc

Pues yo no quería beber, yo quería cocinar y era un plan que ya tenía, pero necesitaba cervezas y se me atravesó la Ley Seca; ya había comprado todo, sólo me faltaba eso”

ALEJANDRO, habitante de Iztacalco

hollas reuniones siempre se van a dar, le tienen que dar por otro lado, no afectarnos a nosotros los comerciantes”, expresó el vendedor.

Por su parte, Laura, vendedora de vinos y licores en la alcaldía Venustiano Carranza, señaló que la medida afecta sus finanzas, pues la venta de alcohol es lo principal en su negocio, por lo que decidió no seguir la medida la semana pasada.

Cabe destacar que la medida aplicará este fin de semana en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Milpa Alta y Ve-

nustiano Carranza.

La prohibición debe ser acatada por vinaterías, tiendas de abarrotes, supermercados con licencia para venta de vinos y licores, tiendas de autoservicio, tiendas departamentales, así como todos aquellos negocios ambulantes o temporales en los que se expandan bebidas alcohólicas. También se incluye al servicio a domicilio de este tipo de productos.

En tanto los únicos establecimientos exentos de la medida son los restaurantes, ya que el consumo de bebidas alcohólicas estará permitido, pero solo con alimentos (no botanas).



SAN JUDITAS, SIN FESTEJO

Cerrarán la Iglesia de San Hipólito

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

9/ octubre

PORTAZO

CIUDAD DE MÉXICO.— A fin de evitar aglomeraciones y disminuir los riesgos de contagio de Covid-19, la Arquidiócesis Primada de México informó que la Iglesia de San Hipólito, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, permanecerá cerrada este sábado 28 de noviembre y reanudará sus actividades el domingo 29.

A través de un comunicado, las autoridades religiosas explicaron que la medida se toma al igual que el mes de octubre, siguiendo las recomendaciones y los lineamientos del Gobierno de la Ciudad de México.

Ante ello, el rector del templo de San Hipólito, Mario González, hizo un llamado a los devotos de San Judas Tadeo Apóstol, a que celebren al Santo desde sus hogares y comunidades, siempre con las debidas precauciones de Salud como la Sana Distancia.

También invitó a los feligreses, a participar en la misa que se transmitirá a las 12:00 horas por las redes sociales del templo y de la Arquidiócesis Primada de México.

REABREN

El domingo 29 el santuario continuará con sus actividades religiosas, tras el cierre del sábado 28



Miles de fieles acuden cada día 28 con sus imágenes

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Alerta amarilla por frío en 6 alcaldías 17

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX activó ayer la emergencia en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, debido al pronóstico de bajas temperaturas este viernes 27 de noviembre.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Deciden hoy contrato para L1 del Metro

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de CdMx otorgará hoy el contrato para la modernización integral de la Línea 1 del Metro, que corre de Pantitlán a Observatorio, uno de los más importantes en la gestión de Claudia Sheinbaum.

En este proceso de licitación la empresa China Railway Construction Corporation Company (CRCC) es la que ha presentado la propuesta más económica.

Se trata de la misma firma que iba a encargarse de construir el Tren México-Querétaro, proyecto cancelado en la administración pasada y retomado por la actual.

En la convocatoria se detalla que el acuerdo consiste en un plazo de 19 años (cuatro de implementación y 15 de mantenimiento) para el suministro de 30 nuevos trenes de rodadura neumática, cambio de balastro y vía, sistema de señalización, instalación de un sistema

de comunicación de trenes, sustitución del sistema de cárcamos y ventilación del túnel, así como rehabilitación o suministro del taller de mantenimiento.

Para la licitación, el Congreso de CdMx aprobó un presupuesto de casi 39 mil mdp para la modernización de la línea más concurrida y con más de 50 años de vida.

CRCC fue una de las 18 firmas inscritas inicialmente y una de las dos que presentaron una propues-

ta económica; su oferta está muy por debajo de su único competidor, con un presupuesto de 32 mil 219 mdp, mientras que el de la española Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles es de 46 mil 657 mdp.

La firma asiática cuenta con experiencia en la construcción de rieles, sin embargo no ha participado en proyectos de trenes neumáticos, a diferencia de la firma europea, que ya ha participado en proyectos del Metro.

Y ADEMÁS

Una obra polémica del sexenio pasado

En 2014 se revocó la licitación del tren México-Querétaro, otorgada a CRCC; eran los días en que se reveló que Angélica Rivera, esposa de Peña Nieto, había comprado una mansión a Grupo Higa, contratista del gobierno con participación en la firma Teya, socia de firma china.



Empresa china y española van por Línea 1 del Metro

ARIANNA ALFARO *id/wel*

Las dos ofertas económicas más sólidas para la licitación del Sistema de Transporte Colectivo (STC), bajo la dirección de Florencia Serranía, con motivo de la rehabilitación y modernización de la Línea 1 del Metro, corren a cargo de la trasnacional española CAF y la empresa China Railway Construction Corporation de Zhuang Shangbiao.

El proceso de colocación del proyecto será una subasta inversa, que se llevará a cabo este viernes, en donde, a partir del monto menor y que cumpla con todas las especificaciones técnicas, comienza la presentación de ofertas.

Hoy el consorcio encabezado por China Railway Construction Corporation ofrece por el paquete del STC Metro un monto de 32 mil 219 millones de pesos, un precio por debajo del presupuesto autorizado.

En tanto, CAF que va con Siemens para el sistema de Control de Trenes Basado en Comunicaciones (CBTC) ha



El 27 de noviembre se dará a conocer la empresa ganadora de la licitación /FOTO: JOSÉ MELTON

propuesto en su oferta un costo de 46 mil 657 millones de pesos.

En días recientes, integrantes del congreso de Estados Unidos, han denunciado que la empresa CRCC porque dicen representa una amenaza para la seguridad nacional y la economía del país, por lo que, en junio de este año el Departamento de Defensa de EU nombró a dicha empresa como una entidad dirigida por el Ejército de Liberación del Pueblo de la China Comunista.

En ese tenor, sostienen que CRCC utiliza tácticas anti-competitivas con las que han asegurado 2.6 mil millones de dólares en contratos en Estados Unidos, abatiendo a sus competidores con precios menores entre 20 y 50% y perjudicando a la industria manufacturera en Norteamérica Rail Security Alliance.



Hoy CAF y China Railway disputan línea 1 del STC Metro
Pág. 10



FOTO: SERGIO VAZQUEZ

LICITACIÓN PARA TRENES NUEVOS

Llega la recta final para modernizar L1

ARIANNA ALFARO/La Prensa 21/10/20

El Sistema de Transporte Colectivo Metro define hoy qué empresa se encargará del proyecto de renovación

Las dos ofertas económicas más sólidas para la licitación del Sistema de Transporte Colectivo (STC), bajo la dirección de Florencia Serranía, con motivo de la rehabilitación y modernización de la Línea 1 del Metro, corren a cargo de la trasnacional española CAF y la empresa China Railway Construction Corporation de Zhuang Shangbiao.

El proceso de colocación del proyecto será una subasta inversa, que se llevará a cabo hoy, en donde, a partir del monto menor y que cumpla con todas las especificaciones técnicas, comienza la presentación de ofertas.



La Línea 1 lleva más de 50 años ininterrumpidos de operación y es cabeza vertebral de la red/ CUARTOSCURO

Hoy el consorcio encabezado por China Railway Construction Corporation (CRCC) ofrece por el paquete del STC Metro un monto de 32 mil 219 millones de pesos, un precio por debajo del presupuesto

autorizado.

En tanto, CAF que va con Siemens para el sistema de Control de Trenes Basado en



Llega la recta final

Comunicaciones (CBTC) ha propuesto en su oferta un costo de 46 mil 657 millones de pesos.

En días recientes, integrantes del congreso de Estados Unidos denunciaron que la empresa CRCC representa una amenaza para la seguridad nacional y la economía del país, por lo que, en junio de este año el Departamento de Defensa de EU nombró a dicha empresa como una entidad dirigida por el Ejército de Liberación del Pueblo de la China Comunista.

En ese tenor, sostienen que CRCC utiliza tácticas anticompetitivas con las que han asegurado 2.6 mil millones de dólares en contratos en Estados Unidos, abatiendo a sus competidores con precios menores entre 20 y 50 por ciento y perjudicando a la industria manufacturera en Norteamérica.

El sistema de tren de cercanías que abastece al Valle de Delaware, suburbios de Filadelfia, Pensilvania, SEPTA Regional Rail, tiene un contrato, desde marzo

del 2017, de trenes doble piso que también deberían haber comenzado a entregarse a finales del año pasado y no han entregado ninguno de los trenes.

Según información difundida en medios, en América Latina ganaron contratos en Chile, Brasil y Colombia, donde acaban de cerrar el esquema financiero y las entregas tardarán 3 años y pretenden avanzar con el mismo modelo de fabricar todo en China sin inversión en plantas ni generación de empleo en cada país los países.

Hoy se dará a conocer quién es la empresa ganadora de la licitación que trabajará en los poco más de 18 kilómetros a terminar en el 2023.

30

TRENES nuevos se comprarán por hasta 17 mil mdp

2

MIL MDP se invertirán para la rehabilitación de vías

LÍNEA 1

Con la renovación integral de la Línea 1 del Metro –que incluirá la compra de 30 trenes nuevos– el Sistema de Transporte Colectivo prevé que la capacidad de transportación pase de un millón de personas que actualmente se mueven en esta ruta, a un millón 300 mil.

Los trenes, como se ha dicho con anterioridad, serán de mayor capacidad a los actuales y serán de vagones interconectados, como los que operan hoy en la Línea 2, la Línea 12 y la propia Línea 1, con los 10 que compró el gobierno anterior.

Los costos serán de 17 mil 440 millones de pesos para la compra de los trenes, dos mil millones de pesos para la rehabilitación de vías y señalización y tres mil millones de pesos para el sistema de control de trenes más moderno.

Este último permitirá que los trenes puedan acercarse más uno de otro de manera segura y con ello pasar de 30 trenes por hora a 36, y de esta manera aumentar la capacidad de la Línea 1 en 300 mil nuevos usuarios que verán reducido su tiempo de traslado a bordo. **Con información de Israel Zamarrón**



Más vigilancia en Ruta del terror, exigen

8/10/20

CUIDADO

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Choferes piden a pasajeros que no ostenten celulares, tabletas u objetos de valor

CIUDAD DE MÉXICO.— La Calzada Ignacio Zaragoza, es una de las arterias más transitadas y emblemáticas de la Ciudad de México. Por ella circulan 62 rutas de microbuses capitalinos y mexiquenses, 3 líneas de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP) y las líneas 1 y 9 del Metro.

Diariamente, aún con la emergencia sanitaria, transitan cerca de 3.5 millones de personas que provienen de las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza, La Paz y Nezahualcóyotl.

Todos los días, hombres y mujeres padecen los sinsabores de los problemas de tránsito, extorsiones, el acoso y los asaltos en el transporte público ya que la Calzada Ignacio Zaragoza cruza por 10 de las colonias consideradas como focos rojos en robo a transporte público, robo a transeúnte, agresiones a mujeres, abuso sexual, asaltos, lesiones y homicidios dolosos.

Colonias como Ermita Iztapalapa, la Zona Centro de la



Inseguridad y caos vial

Venustiano Carranza, Jardín Balbuena, Moctezuma 2da Sección, la Agrícola Oriental, Agrícola Pantitlán, Infonavit Iztacalco, Cabeza de Juárez, Granjas México y el Campamento 2 de Octubre, son las colonias en donde se ha concentrado el mayor número de delitos.



Reversibles

Tras un choque en un carril de Circuito Interior, diputados pidieron corregir la medida.

2/10

- Los legisladores hicieron ayer la solicitud al Secretario de Movilidad, Andrés Lajous.
- El Pleno del Congreso aprobó una propuesta de panista Jorge Triana, en la que señaló el incidente vial del 23 de noviembre, cuando un carril fue puesto en servicio en sentido contrario para aminorar el tráfico.
- También mencionó otro incidente en Viaducto Tlalpan y agregó que debe instruirse una adecuada operación de los carriles reversibles para evitar accidentes.

Israel Ortega

2

incidentes de tráfico refirieron los diputados en la solicitud.



Congreso pide replantear carriles reversibles

Urgen a Semovi a una adecuada operación para evitar accidentes en Circuito Interior

25 Oct

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

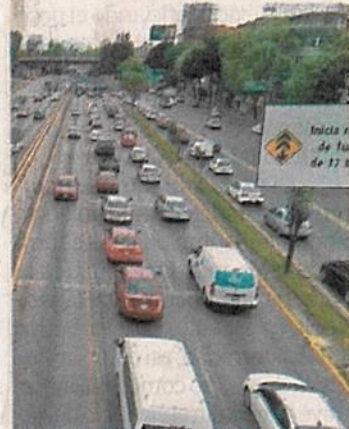
Por unanimidad, el pleno del Congreso local aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous Loeza, instruya la adecuada implementación y operación de carriles reversibles en vialidades primarias de la capital, a fin de evitar accidentes viales como ocurrió en Circuito Interior.

El panista Jorge Triana Tena, promotor del tema, destacó que por este tipo de medidas "es por lo que *TomTom Traffic Index* colocó a la Ciudad como la urbe con más problemas de tránsito a nivel mundial, por encima de Bangkok (Tailandia) y Jakarta (Indonesia), que ocupan la segunda y tercera posición".

Detalló que la problemática radica en que han implementado carriles reversibles, con la finalidad de abatir el congestionamiento vehicular, "pero hay una inadecuada planeación, ejecución y señalización, lo que ha traído como consecuencia diversos incidentes viales".

Sorprendido de que Morena y aliados hayan votado a favor de su recomendación, el panista insistió en que la Semovi debe reconsiderar la medida, "pues, además de que existen lagunas legales en el Reglamento de Tránsito, está en riesgo la vida de los habitantes de la capital".

Luego de dos accidentes en la vialidad, Triana Tena aseveró que una inadecuada planeación y ejecución en políticas públicas en vialidad puede conducir a la pérdida de vidas. ●



Indicador ubica a CDMX como la más problemática en tránsito.



EXHORTAN CONGRESISTAS EVITAR ACCIDENTES VIALES

Demandan aplicar bien los carriles reversibles

ARTURO R. PANSZA

Convocan al GCDMX a homologar cobros con Morelos y Edomex

2/10/20

Integrantes del Congreso de la Ciudad de México aprobaron por unanimidad un punto de acuerdo suscrito por el diputado panista Jorge Triana Tena, a través del cual se solicita a la Secretaría de Movilidad (Semovi), implementar adecuadamente la operación de carriles reversibles para evitar accidentes viales.

Por otra parte, a petición del morenista Miguel Ángel Macedo Escartín, los representantes populares de todos los grupos parlamentarios, acordaron demandar al gobierno de la capital del país homologue pago de placas, tenencia y hologramas de vehículos con las establecidas en el Estado de México y Morelos.

En el primer caso, durante la sesión ordinaria virtual del Poder Legislativo, se requirió a la Semovi, instruya la adecuada implementación y operación de carriles reversibles en vialidades primarias de la capital.

Se trata de combatir los accidentes viales, dijo el integrante de la bancada del PAN Triana Tena, quien expuso que la problemática radica en que se implementan carriles reversibles con la finalidad de abatir el congestionamiento vehicular, pero hay una inadecuada planeación, ejecución y señalización de esta política pública, lo que ha traído consecuencias negativas.

“Por ello consideramos importante se analice su adecuada implementación, porque además de que existen lagunas legales en el Reglamento de Tránsito, está en riesgo la vida de los habitantes de la capital”, expuso el legislador de Acción Nacional.

En su momento, Macedo Escartín presentó un punto de acuerdo por el que se solicita a autoridades locales y federales, realizar acciones en materia de verificación ambiental, registro vehicular y seguridad vial.

Mencionó que ello, a fin de homologar a nivel metropolitano los criterios en materia de recaudación, en el ámbito ambiental, en los mecanismos de registro vehicular y en el diseño de espacio público.

El representante popular del grupo parlamentario de Morena, al presentar la propuesta ante el pleno, indicó que se solicita a la Secretaría de Administración y Finanzas local homologue las tarifas de pago de derechos por placas, tenencia y hologramas de vehículos con las establecidas en el Estado de México y Morelos.

Además, es preciso que la Secretaría de Gobierno genere mesas de trabajo con autoridades de esos estados, a fin de homologar criterios para la aplicación de una política pública en materia de movilidad metropolitana, verificación de vehículos en temas ambientales y seguridad vial.

Exhortó a diversas autoridades locales para que diseñen e implementen una campaña de concientización respecto de la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales en materia de vehículos, añadió el legislador.



Demandan aplicar bien



El diputado del PAN, Jorge Triana Tena, señaló que hasta el momento esta medida ha traído más problemas que soluciones, por lo que pide una revisión del problema /FOTO: ADRIÁN VÁZQUEZ



Columna invitada

BERNARDO BARANDA*

Una ciclovía permanente

La Ciudad de México ha dado pasos importantes en materia de movilidad sustentable en las últimas dos décadas.

Desde la implementación del Metrobús, la red de ciclovías y calles peatonales, el Sistema Ecobici y el establecimiento de máximos de cajones de estacionamiento en edificaciones nuevas, la Capital ha innovado con estos proyectos y políticas que, además de beneficiar a la mayoría de la población que no se traslada en automóvil, se han replicado en otras ciudades del País.

A partir de junio de este año y como respuesta a la pandemia del Covid-19, el Gobierno de la CDMX, a través de la Secretaría de Movilidad, tomó la decisión de habilitar el carril derecho de Insurgentes como una ciclovía emergente que permita facilitar los traslados de ciclistas y descongestionar el Metrobús en esta importante Avenida.

A 5 meses desde su implementación, el resultado es que se trató de una decisión oportuna y acertada ya que ha evidenciado diversos beneficios que se multiplicarían en el tiempo si se decide la permanencia del carril protegido, volviendo Insurgentes en una Calle Completa, en la cual tienen espacio por igual

los peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y automovilistas.

El proteger a las miles de personas usuarias de la bicicleta es una acción perfectamente alineada con la recientemente aprobada Reforma Constitucional que reconoce el Derecho a la Movilidad en estos términos: "Toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad" y con el lema del Gobierno de Ciudad de México de ser una "Ciudad de Innovación y Derechos".

¿Qué es más innovador que redistribuir el espacio destinado durante décadas al tránsito de automóviles, privilegiando ahora a las personas que se mueven sin contaminar, guardando la sana distancia y contribuyendo a descongestionar las calles y el transporte público?

¿Qué más justo que proteger a las personas usuarias más vulnerables de la calle como lo son las personas con discapacidad, peatones y

ciclistas, así como dotar de un espacio seguro para un vehículo accesible para la mayoría de la población?

Está probado con la ciclovía de Reforma que este tipo de infraestructura tiene la bondad de atraer a cada vez más diversidad de usuarias y usuarios como estudiantes, profesionistas, repartidores, oficinistas, deportistas, consumidores, etc.

El regreso a la nueva normalidad debe estar encaminado por acciones como ésta, en donde la protección de la salud, la economía de la población y la atención a la crisis climática confluyan y contribuyan a la construcción del paradigma de una ciudad más humana que todos queremos.

Como se ha visto, más allá de la reducción en el tránsito vehicular producto de la pandemia, la implementación de la ciclovía en Insurgentes no se ha traducido en nueva congestión, en gran medida porque ha reducido el estacionamiento irregular que se daba en el carril derecho.

Además, es claro que ha facilitado las labores de reparto y mensajería realizados en bicicleta, los cuales han aumentado y requieren de medidas para su protección.

También es necesario hacer ajustes para mejorar su operación y señalización para evitar conflictos viales en algunos puntos y facilitar descarga de mercancías, traslado de valores y servicios de taxis, sin embargo son cuestiones que se pueden solucionar. No será la primera ni la última calle que se cambia su forma y función de acuerdo a los requerimientos de su época.

Me parece que por todas estas razones y por el legado de sustentabilidad que le queremos dejar a ésta y a las siguientes generaciones, debemos expandir la infraestructura para la movilidad sustentable, tomando decisiones como el establecimiento permanente de la ciclovía de Insurgentes, para hacer de esta arteria realmente una Avenida para todas las personas.

*DIRECTOR DEL ITDP

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Piden endurecer las revisiones a anuncios

ISRAEL ORTEGA

2/c

Una iniciativa en el Congreso propone que las revisiones a los anuncios publicitarios, como espectaculares y auto-soportados instalados en la Capital, deban ser realizadas de manera obligatoria cada tres meses.

La propuesta del diputado Nazario Norberto Sánchez, de Morena, pide cambiar el artículo de la Ley de Publicidad Exterior que actualmente no establece una temporalidad obligatoria.

La redacción actual deja abierta la posibilidad de que las autoridades realicen revisiones en cualquier momento, mientras que la propuesta indica que cada tres meses deberán revisar la totalidad de los anuncios.

“Algunos representan un riesgo en materia de Protección Civil, como las estructuras que se encuentran en

Iniciativa de reforma

Es necesaria la verificación de estos anuncios para evitar irregularidades que existen en licencias, permisos y los que no cuentan con las medidas de seguridad necesarias (en la Ciudad)”. “

las azoteas o anuncios en las fachadas de los inmuebles sobre ventanas y salidas de emergencia”, dice la iniciativa de reforma.

“Lo cual impide la evacuación, o en vallas y tapias donde se encuentran dos a seis vallas en una misma unidad sin respetar la distancia que debe existir entre ca-



Actualmente se realizan labores para el retiro de espectaculares en azoteas, debido a que están prohibidos.

da anuncio. Otro punto grave es que algunas personas no cuentan con licencia”.

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) sería el encargado de realizar la revisión, a petición de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, y de no encontrarse en regla, habrá un plazo de siete días para

su retiro.

El congresista abundó en la necesidad de dar seguridad a los capitalinos y añadió que en caso de que los anuncios estén en malas condiciones o sean ilegales, deban ser retirados.

La propuesta fue turnada a comisiones para su análisis y discusión.



Impacta crisis precio de vivienda en CDMX

NALLELY HERNÁNDEZ

5/11/20

En el tercer trimestre, los precios de la vivienda en la Ciudad de México registraron por primera vez una variación negativa, con una contracción de 0.49 por ciento.

Para especialistas, esta tasa responde al freno de las compras por incertidumbre, así como a la necesidad de vender el inventario disponible para tener liquidez.

Édgar Castillo, catedrático del Tec de Monterrey, opinó que la variación negativa reportada por SHF resulta de la cautela de los compradores y de las facilidades que se otorgan para obtener una hipoteca.

Precisó que esto no se refleja en una baja en los precios de lista del mercado o en un menor valor de las viviendas, sino en facilidades de compra.

“La venta es muy poca, no porque no haga falta la vivienda, hay mucha de-

manda, pero también hay mucho miedo de lo que va a suceder”, explicó.

“Ésa disminución es más por la incertidumbre y por la pandemia, que por un tema de mercado”.

Si bien es histórica la contracción reportada en la CDMX, para Castillo es necesario puntualizar que las casas no están perdiendo valor, ya que el costo de la producción sigue al alza cada año y los precios se han desacelerado porque desde el cambio de Gobierno se han iniciado pocos proyectos.

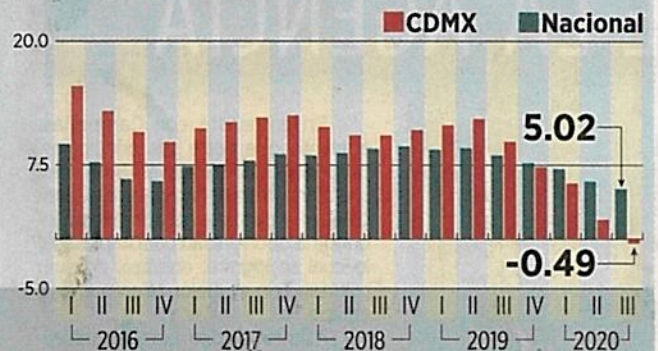
Previó que una vez reactivada la construcción residencial en la Ciudad, los precios se dispararán en 2021.

Andrés Sañudo, especialista en desarrollo urbano, recordó que aún con esa baja no hay que olvidar que los precios de la vivienda en CDMX son más altos respecto al resto del País, incluso en el segmento más económico.

Cambio de tendencia

Históricamente el aumento de precios de la vivienda en la CDMX rebasa el promedio nacional, pero desde finales de 2019 la tendencia se ha revertido.

(Variación porcentual anual)



Fuente: Índice SHF de Precios de la Vivienda

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Guardia Nacional

27 NOV 2020

decomisa 15 mil animales en CDMX

Especímenes de especies protegidas se hallaron en hacinamiento

14

La Guardia Nacional decomisó cerca de 15 mil animales, incluyendo especies protegidas, que se encontraban hacinados en dos inmuebles ubicados en el oriente de la Ciudad de México, en la alcaldía Iztapalapa.

El cuerpo de seguridad federal detalló que hay dos detenidos por la posesión de los animales, entre los que había tortugas, lagartijas conocidas como "dragoncitos", cocodrilos, guacamayas, tucanes, pericos cabeza amarilla y monstruos de Gila.

Estas especies, algunas de ellas endémicas, están protegidas por la Norma Oficial Mexicana NOM-059 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), añadió la Guardia Nacional.

También se encuentran contempladas dentro de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), así como por la Ley General de la Vida Silvestre, ahondaron las autoridades.

"Su manejo solamente puede llevarse a cabo en condiciones de confinamiento que garanticen la seguridad de la sociedad civil, además de un trato digno y respetuoso a cada animal", expuso la Guardia Nacional.

México se considera uno de los cinco países con mayor biodiversidad en todo el mundo, puesto que concentra entre 10% y 12% de las especies biológicas que hay en el planeta, de acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) del gobierno mexicano.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha advertido que el tráfico ilegal de animales es el tercer mercado negro más redituable, sólo por detrás de los de drogas y armas.

Preferidos de narcos

En México, el decomiso de especies protegidas ha sido relacionado con el gusto de los grandes capos del narcotráfico por los animales exóticos.

En esta ocasión, la Guardia Nacional dio respuesta a una denuncia ciudadana por medio de un operativo efectuado en conjunto con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа) y la Fiscalía General de la República (FGR).

Las autoridades realizaron el cateo de los dos inmuebles y descubrieron que los animales, considerados "sujetos a protección especial", estaban en condiciones de hacinamiento.

Los elementos de seguridad no precisaron la identidad de los detenidos ni tampoco confirmaron su pertenencia a una banda del crimen organizado.

Tampoco detallaron cuál será el destino de los animales decomisados, aunque prometieron mantenerlos a salvo. ● EFE

12%

DE ESPECIES

biológicas que hay en el planeta se encuentran en nuestro país, lo que lo hace megadiverso.



ESPECIAL

El decomiso de los animales se realizó en dos inmuebles de la alcaldía Iztapalapa.



Aseguran 15 mil animales en Iztapalapa

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Aproximadamente 15 mil animales de distintas especies fueron decomisados durante el cumplimiento de órdenes de cateo en dos domicilios de la Alcaldía Iztapalapa, informó la Guardia Nacional (GN).

En las labores fueron detenidas dos personas.

A través de un comunicado, la GN indicó que la orden de cateo fue otorgada por un Juez de Distrito a la Fiscalía General de la República (FGR); cumplimentada también por la dependencia y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

El decomiso se hizo luego de una denuncia ciudadana,

se sumaron investigaciones de gabinete y de campo de las áreas de Investigación y Asuntos Internos de la Guardia Nacional.

Monstruo de Gila, cocodrilos, tucanes, dragoncitos, guacamayas, perico cabeza amarilla, tortugas terrestres y casquito, fueron algunas de las especies encontradas, las cuales están protegidas por la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMAR-NAT-2010.

Además, se hallaron especies protegidas por la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre, y por la Ley General de la Vida Silvestre.

Su manejo sólo pue-



Especial

El aseguramiento fue en dos domicilios de la Alcaldía.

de realizarse en resguardo, siempre y cuando se garantice la seguridad de la sociedad civil, trato digno y respetuoso a cada animal, especificaron las autoridades.



CATEAN DOS PREDIOS

Incauta la Guardia Nacional 15 mil animales a presuntos traficantes en Iztapalapa

Entre reptiles y aves hay especies protegidas y endémicas del territorio nacional

En dos domicilios de la alcaldía de Iztapalapa, elementos de la Guardia Nacional, con apoyo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y en cumplimiento

a órdenes de cateo otorgadas por un juez de distrito a la Fiscalía General de la República (FGR), fueron asegurados alrededor de 15 mil animales de diferentes espe-

cies, algunos de ellos mantenidos en condiciones de hacinamiento y otros que, además, están sujetos a protección especial.

La institución policial notificó que en los domicilios fueron detenidas dos personas a quienes se les busca responsabilizar del delito de tráfico ilegal.

Entre la fauna incautada se encuentran especies protegidas, como tortugas terrestres y casquito, reptiles conocidos como dragoncitos —éstos dos endémicos del territorio mexicano—, cocodrilos, guacamayas, tucanes, pericos cabeza amarilla y monstruos de Gila, todos de diferentes edades.

Al cierre de esa edición, las autoridades continuaban con las diligencias correspondientes para la puesta a disposición de los especímenes a la autoridad competente de su resguardo y de las dos personas aprehendidas ante el Ministerio Público.

De la Redacción

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



La pandemia ha dejado 2,731 huérfanos en capital

❖ Se les otorgará un segundo apoyo económico, aunque será por sólo cinco bimestres



[Adriana Rodríguez]

La crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19 ha dejado un total de 2,731 menores en la orfandad, reveló el gobierno capitalino.

La directora general del DIF de la capital, Esthela Damián Peralta, explicó que el número de menores que perdieron a sus padres a causa de la pandemia se logró obtener teniendo como base las solicitudes que se han hecho para acceder a la Beca Leona Vicario.

En conferencia de prensa vir-

tual, la funcionaria precisó que a través de este programa se brinda apoyo económico de 832 pesos mensuales a un total de 33,500 niños.

“En estos momentos Leona Vicario tiene en número cerrado 33,500 niños y de éstos la cifra que te acabo de señalar (2,731), como consecuencia del COVID, niños, niñas y adolescentes que lamentablemente perdieron a su mamá o a su papá”, indicó.

Adelantó que a estos menores se les dará un segundo apoyo a través de la Beca Benito Juárez, la cual es de índole federal y otorga 1,600 pesos bimestrales a ni-

ños de nivel preescolar, primaria y secundaria.

“Revisé con DIF nacional si nuestros niños y nuestros adolescentes en la ciudad podían tener este beneficio, tomando en consideración que aquí ya damos la Beca Leona Vicario y me dijeron que sí, que no había problema”, manifestó Damián Peralta al respecto.

Sin embargo, este apoyo es por sólo cinco bimestres y al otorgarse únicamente a estudiantes de nivel básico, quedan excluidos los menores de tres años, así como los que tengan 16 y 17 años de edad.



CDMX ejerce más de 3 mil mdp para "Mi Beca para Empezar"

[Adriana Rodríguez]

En la Ciudad de México se han ejercido este año 2020 un total de 3 mil 374 millones 174 mil 70 pesos del programa "Mi Beca para Empezar"; en el ciclo escolar 2020-2021 se han registrado un millón 140 mil 397 alumnos y se espera llegar a un millón 250 mil estudiantes el 13 de diciembre.

El programa "Mi Beca para Empezar" consiste en un recurso económico de 300 pesos a estudiantes de preescolar, 330 pesos mensuales a los de primaria y secundaria, y 400 pesos a los de Centros de Atención Múltiple (CAM). Asimismo, durante tres meses se les dio apoyo adicional de 500 pesos y actualmente, reciben un paquete con alimentos nutritivos.

Además 2 mil 76 planteles fueron beneficiados con el programa "Mejor Escuela. La Escuela es Nuestra" para mejorar su infraestructura y un total de 730 mil 365 apoyos que forman parte del programa de Alimentos Escolares.

El programa "Mejor Escuela. La Escuela es Nuestra" este año tuvo un presupuesto asignado de 232 millones 500 mil pesos; en la primera fase se atendieron mil 630 con un recurso de 173 millones 136 mil 189.16 pesos y en la segunda convocatoria se registraron 446 para otorgarles 59 millones 363 mil 810.84 pesos. En total han sido beneficiados 2 mil 76 escuelas.

El recurso económico de este programa corresponde a una base de 50 mil pesos por plantel, 600 pesos por aula y 89 pesos por alumno, de tal forma que se distribuye de manera equitativa a todos los inmuebles escolares públicos de la Ciudad de México.

Por otra parte, la directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) capitalino, Esthela Damián Peralta, destacó que, entre el 2 y 25 de noviembre, se han entregado 730 mil 365 apoyos alimentarios, lo que representa el 60.86 por ciento de la meta de un millón 200 mil estudiantes beneficiados para el próximo 8 de diciembre.





GOBIERNO CDMX

DIF. Esthela Damián destacó que también habrá apoyos federales.

Apoyan con beca a 2,731 huérfanos por el coronavirus

El Gobierno de la Ciudad de México informó que entrega la beca Leona Vicario (de 832 pesos mensuales) a dos mil 731 niños, niñas y adolescentes que perdieron a sus padres debido al Covid-19.

“En este momento tenemos dos mil 731 niña, niño o adolescente que se ha dado de alta a la Beca Leona Vicario. Se está realizando el trabajo de manera inmediata para que una vez que nos dan sus documentos de manera virtual, podamos hacer entrega del apoyo y también se van agregando al programa”, manifestó Esthela Damián, titular del DIF local.

Cabe destacar que actualmente reciben la beca Leona Vicario 33 mil 500 niños de la Ciudad de México, pues es un apoyo destinado a menores que viven situaciones de alta vulnerabilidad, como huérfanos, víctimas de violencia o en situación de extrema pobreza.

“Y de estos la cifra que acabo de señalar como consecuencia del Covid, (dos mil 731) niños, niñas y adolescentes que lamentablemente perdieron a su mamá o a su papá”, señaló Damián.

La funcionaria también destacó que “el Gobierno de México anunció también que va a otorgar la Beca Benito Juárez y esta beca también busca apoyar a las niñas, niños y adolescentes que quedaron lamentablemente huérfanos por Covid”.

Señaló que la beca federal otorga mil 600 pesos bimestrales a menores de preescolar, primaria y secundaria, pero el apoyo es solamente por cinco bimestres.

“Entonces va a haber un padrón de nuestros niños, niñas y adolescentes que van a tener un apoyo doble, solamente quiero señalar que tienen márgenes más acotados”, destacó.

/MARCO FRAGOSO



Darán beca doble a los estudiantes que perdieron a papás por el virus

HILDA ESCALONA

Los niños de preescolar, primaria y secundaria que estudien en escuelas públicas de la Ciudad de México recibirán un apoyo de beca doble, el que otorga del Gobierno capitalino a través de la beca Leona Vicario y la beca Benito Juárez que otorga el Gobierno de México, así lo informó Esthela Damián Peralta, titular del DIF capitalino.

"El Gobierno de México anunció también que va a otorgar la Beca Benito Juárez y esta beca Benito Juárez también busca apoyar a las niñas, niños y adolescentes que quedaron lamentablemente huérfanos por Covid".

La funcionaria detalló que en la Ciudad de México ya se han inscrito 2 mil 731 niñas, niños o adolescentes que se han dado de alta a la Beca Leona Vicario.

"Se está realizando el trabajo de manera inmediata para que una vez que nos dan sus documentos de manera virtual, podamos hacer entrega del apoyo y también se van agregando al programa.

En estos momentos Leona Vicario tiene en número cerrado 33 mil 500 niños, y de estos la cifra que te acabo de señalar como consecuencia del COVID, niños, niñas y adolescentes que lamentablemente perdieron a su mamá o a su papá".

La funcionaria explicó que la Beca Benito Juárez otorga mil 600 pesos bimestrales y se da a niñas y niños que estudian preescolar, primaria y secundaria, pero estudiar obligatoriamente y el apoyo es solamente por cinco bimestres.

"Revisé con DIF nacional si nuestros niños y nuestros adolescentes en la ciudad podían tener este beneficio, tomando en consideración que aquí ya damos la Beca Leona Vicario

y me dijeron que sí, que no había problema. Entonces va a haber un padrón de nuestros niños, niñas y adolescentes que van a tener un apoyo doble, solamente quiero señalar que tienen márgenes más acotados, por eso te señalaba que es preescolar, primaria y secundaria, y deben, obligatoriamente estudiar. No cobertura de 0 a 3 años y no cobertura de 16 a 17 años 11 meses, y solo son cinco bimestres".

Por su parte, la directora del Fideicomiso Educación Garantizada Araceli Berenice Hernández informó que en el apoyo Mi Beca para Empezar lleva un registro de un millón 140 mil 397 alumnos y la meta es registrar a un millón 250 mil estudiantes por lo que hizo un llamado a los papás para que registren a sus hijos pues este finaliza el 13 de diciembre y ya lleva un presupuesto ejercido de 3 mil 374 millones 174 mil 70 pesos.

También comentó que el Programa Mejor Escuela, la Escuela es Nuestra, este año 2020 tuvo un presupuesto asignado de 232 millones 500 mil pesos; en la primera fase se atendieron mil 630 planteles con un recurso de 173 millones.



#HUÉRFANOS

APOYAN A 2,731 NIÑOS

PERDIERON A SUS PADRES POR COVID-19

POR CARLOS NAVARRO

Dos mil 731 niñas, niños o adolescentes en la CDMX se quedaron sin padre o madre a causa del COVID-19, informó la directora general del DIF local, Esthela Damián, quien explicó que así lo revelan las solicitudes de la beca Leona Vicario.

"Se está realizando el trabajo de manera inmediata para que, una vez que nos dan sus documentos de manera virtual, podamos hacer entrega del apoyo, y también se van agregando al programa.

"En estos momentos Leona Vicario tiene 33 mil 500 niños, y de estos la cifra, como consecuencia del COVID-19, dos mil 731 niños, niñas y adolescentes que lamentablemente perdieron a su tutor", explicó a Claudia Sheinbaum.

La beca Leona Vicario consiste en 832 pesos mensuales, que se entregan a los jóvenes hasta que estos cumplan los 17 años y 11 meses.

SUMAN DOS

1

Se les brindará además la beca del gobierno federal, Benito Juárez.

2

Deben ser estudiantes activos; la ayuda será sólo por cinco bimestres.



Protegen a 2 mil 731 huérfanos por Covid

MANUEL COSME

Hasta el momento, dos mil 731 niñas, niños y adolescentes, quienes perdieron alguno de sus padres por causa del Covid-19 han recibido la beca Leona Vicario, que entrega el Gobierno de la Ciudad de México, informó ayer Esthela Damián, titular del Sistema local del Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En el caso de que estudien en escuelas públicas de la capital, afirmó que también reciben el apoyo alimenticio, mi Beca para Empezar y está abierta la posibilidad de que accedan a la beca Benito Juárez, otorgada por la administración federal, cuyo monto asciende a mil 600 pesos bimestrales, es para niños y niñas que estudian preescolar, primaria y secundaria y el apoyo es por 10 meses.

La funcionaria recordó que el martes 8 de diciembre vence el plazo para obtener el programa de apoyos alimentarios y a la fecha se han entregado 730 mil, lo que representa 60.86 por ciento de la meta, que es de un millón 200 mil niños y niñas.

A su vez, Araceli Berenice Hernández Calderón, directora del Fideicomiso Educación Garantizada, dio a conocer que en el ciclo escolar 2020-2021, un millón 140 mil 397 alumnos de educación básica se registraron para recibir Mi Beca para Empezar y que se ejercieron tres mil 374 millones de pesos.

SECRETARÍA DE SALUD



F-3

Página:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

1-4

Contaminación
detonará
enfermedades

respiratorias
en temporada
invernal

27 NOV 2020

AUMENTO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Contaminación detonará influenza y la neumonía

POR: GENOVEVA ORTIZ

Especialistas alertan por la mala calidad del aire y las bajas temperaturas

A pesar de seguir en confinamiento, la Ciudad de México reporta altos índices de contaminación, lo que junto con las bajas temperaturas, detonará un aumento de enfermedades respiratorias en la temporada invernal, como influenza, neumonías y Covid-19, además de problemas alérgicos, como asma y rinitis.

Así lo alertó el doctor Gerardo López, infectólogo pediatra, director general Asistencia Pediátrica Integral (API) al advertir que las partículas PM10 tienen la capacidad de afectar toda las vías aéreas, desde la nariz hasta la parte superior de la misma. "Son partículas grandes que afectan un sitio muy peculiar: la entrada del aire", explicó.

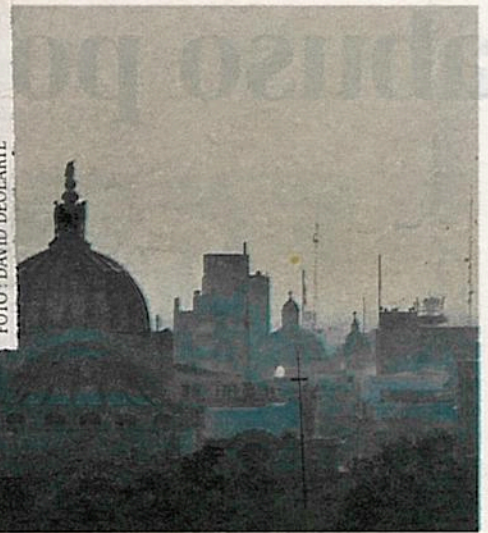
El especialista precisó que es justo en la entrada del aire (nariz) donde las partículas lastiman la barrera de defensa de los individuos, lo cual posibilita la entrada, prácticamente, de cualquier virus o bacteria al organismo.

En el caso del coronavirus, señaló, que si bien los niños y adolescentes no tienen una manifestación grave de la enfermedad si se han convertido en "contagadores" de sus abuelos e incluso de sus padres.

En esta temporada aumentan las consultas en los servicios de salud por enfermedades respiratorias causadas por virus y bacterias, mismas que encuentran las con-



FOTO: DAVID DEOLARTE



La mala calidad del aire en la CDMX nos hace más vulnerables ante padecimientos respiratorios /FOTO: DAVID DEOLARTE

La OMS señala que a nivel internacional se estima que más de 1,800 millones de niños menores de 15 años respiran aire contaminado, lo que pone en grave riesgo su salud

diciones ideales para incubar y desarrollarse principalmente en niños y adultos mayores de 65 años, así como en personas con enfermedades crónicas, de acuerdo con el doctor Gerardo López.

Un sistema inmunológico sano debe ser capaz de proteger al cuerpo de cualquier infección, lo que requiere una coordinación óptima de los linfocitos T en la sangre para atacar a los gérmenes invasores, lo que previene complicaciones y evita que los patógenos provoquen daños colaterales severos.

Una de las mejores herramientas que hay para reforzar el sistema respiratorio ante diferentes tipos de virus, bacterias y hongos está en el uso de los inmunoestimuladores como Adimod (Pidotimod) que cuentan con una acción preventiva, que rechazan la probabilidad de desarrollar infecciones.

El objetivo de los inmunoestimuladores es apoyar el tratamiento de base de otras enfermedades y complementar con un estilo de vida saludable lo que provoca una respuesta favorable ante las infecciones por bacterias en padecimientos respiratorios.



En esta temporada aumentan las consultas por enfermedades respiratorias

MAURICIO HUIZAR

TEMPORADA INVERNAL

Prevén alza de neumonías

GENOVEVA ORTIZ/La Prensa

A pesar de seguir en confinamiento, la Ciudad de México reporta altos índices de contaminación, lo que junto con las bajas temperaturas, detonará un aumento de enfermedades respiratorias en la temporada invernal, como influenza, neumonías y Covid-19, además de problemas alérgicos, como asma y rinitis.

Así lo alertó el doctor Gerardo López, infectólogo pediatra, director general Asistencia Pediátrica Integral (API) al advertir que las partículas PM10 tienen la capacidad de afectar toda las vías aéreas, desde la nariz hasta la parte superior de la misma. "Son partículas grandes que afectan un sitio muy peculiar: la entrada del aire", explicó.

El especialista precisó que es justo en la entrada de la nariz donde las partículas lastiman la barrera de defensa de los individuos, lo cual posibilita la entrada, prácticamente, de cualquier virus o bacteria al organismo.

De acuerdo con reportes de la Organización Mundial de la Salud, a nivel internacional se estima que más de 1,800 millones de niños menores de 15 años respiran aire contaminado, lo que pone en grave riesgo su salud.

En el caso del coronavirus, señaló, que si bien los niños y adolescentes no tienen una manifestación grave de la enfermedad si se han convertido en "contagadores" de sus abuelos e incluso de sus padres.

En esta temporada aumentan las consultas en los servicios de salud por enfermedades respiratorias causadas por virus y bacterias, mismas que encuentran las condiciones ideales para incubarse y desarrollarse principalmente en niños y adultos mayores de 65 años, así como en personas con enfermedades crónicas, de acuerdo con el doctor Gerardo López.

Una de las principales medidas preventivas es la vacunación, que representa la estrategia primaria y específica para prevenir complicaciones por infección de virus, insistió el especialista.



Al alza en Puebla, Querétaro y Valle de México

Virus prende alarmas en toda la Megalópolis



COVID-19 PRESENCIA EN MÉXICO

CAPACIDAD HOSPITALARIA se reduce en la región más poblada del país; Hidalgo, entre los siete con ocupación mayor a 50 por ciento, y Morelos toca cifra récord de enfermos diarios

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com



El aumento de contagios de Covid-19 prendió alarmas en estados de la Megalópolis, la conjunción de zonas metropolitanas del centro del país —con cerca de 33 millones de habitantes—, cuando hospitales en la CDMX, punto neurálgico de esta región, experimentan una disminución en su capacidad por la pandemia.

Ayer, el gobierno de Puebla admitió que la zona metropolitana de su capital se encuentra en una “curva ascendente” de contagios, por lo que el gobernador Miguel Barbosa llamó a reforzar las medidas del llamado Pacto Comunitario, para evitar un retroceso en el semáforo.

• eldato

Otro estado cuya capacidad hospitalaria se vio comprometida fue Zacatecas, que el miércoles reportó 25 decesos por la pandemia, la cifra más alta en un día, de acuerdo con el informe estatal.

“Tenemos un aumento sostenido de casos, pasamos de naranja a tener un naranja alto, es por ello, y por lo que ocurre en las entidades cercanas, que se deben reforzar las medidas del Pacto Comunitario para contener esta alza”, dijo.

El subsecretario de Administración del estado, Jesús Ramírez, informó que durante octubre hubo estabilidad en los contagios en Puebla capital y su zona conurbada, pero para finales de ese mes co-

Nueva marca de contagios

Los estados más afectados en cuanto al número de casos acumulados y decesos.



En números rojos

1 CDMX	196,028	17,259**	5 Sonora	42,286	3,419**	9 Puebla	39,250	5,128**
2 Edomex	109,218	11,761**	6 Coahuila	40,566	3,234**	10 Tabasco	36,695	3,121**
3 NL	65,649	4,516**	7 Jalisco	39,889	4,712**	11 Tamaulipas	35,150	2,979**
4 Guanajuato	60,030	3,867**	8 Veracruz	39,393	5,409**	12 SLP	33,757	2,424**



VIRUS ... (2)

menzó a subir, situación que permanece durante noviembre. Hasta el momento, este sector concentra 70 por ciento de los enfermos de Covid de todo el estado.

En Querétaro —una de las entidades que en las últimas semanas presentó repunte y a la que incluso el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell llamó a aplicar medidas para restringir la movilidad—, el gobernador Francisco Domínguez Servién anunció nuevas medidas para contener los contagios —cuyo promedio diario ya ronda los 500— y evitar que se rebase la capacidad hospitalaria.

Entre el ajuste, el gobierno queretano dictó el uso obligatorio de cubrebocas y ley seca los domingos. Además, se reducirá el horario y aforo en establecimientos comerciales y restaurantes.

En estados que comprenden la Zona Metropolitana del Valle de México la ocupación de hospitales preocupa a los gobiernos. Desde la capital del país, cuya capacidad mantiene a siete nosocomios en estado crítico, hasta el Estado de México, que rompió récord al sumar más de mil contagios sólo el 24 de noviembre, con al menos cuatro centros de salud saturados y con casi la mitad de camas disponibles en uso (49 por ciento).

Hidalgo se suma a la zona de riesgo, con una ocupación de 54 por ciento hasta el miércoles, con lo que se encuentra en séptimo lugar entre los estados que superan la mitad de su capacidad.

Morelos también presentó una cifra récord de contagios por Covid-19 desde el inicio de la pandemia. El pasado miércoles rebasó el centenar en 24 horas, con 107 infectados. Un día antes, la cifra más alta era de 96 en un día. Ante el aumento de casos, ayer, el Congreso local aprobó un dictamen con la propuesta para esta-

blecer el uso obligatorio de cubrebocas, como se planteó en la capital.

Pese a la tendencia en Morelos, esta semana se retomaron clases presenciales. En las comunidades de El Zapote y El Salto, en el municipio de Puente Ixtla, ante la falta de conexión de Internet, alumnos asisten de dos en dos a la escuela.



Más de 104 mil muertes por Covid-19 en México

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx



LA SECRETARÍA de Salud federal reportó ayer que la cifra de fallecidos por Covid-19 ya alcanzó los 104 mil 242, un aumento en el registro de 645 en las últimas 24 horas. En tanto, notificó 8 mil 107 nuevos contagios al reporte, con lo que suman un millón 78 mil 594.

En conferencia, José Luis Alomía, director de Epidemiología, informó que se mantiene el aumento de la ocupación hospitalaria a nivel nacional, aunque aseguró que hay camas disponibles para quien requiera atención médica.

A nivel país hubo 38 por ciento de camas generales ocupadas y 31 por ciento de unidades de terapia intensiva.

En cuanto al diseño del programa de vacunación contra el Covid-19, Hugo

López-Gatell, subsecretario de Salud, declaró que ésta es competencia federal.

"Todavía no hemos mandado una comunicación formal sobre cómo vamos a estructurar la vacunación porque hay preparativos previos en los que estamos trabajando", señaló el funcionario.

Por ello, pidió a los gobernadores no apresurarse en realizar planes.

López-Gatell recordó que por ley hay un solo Programa Nacional de Vacunación y que no corresponde a las entidades la decisión sobre estas acciones.

El subsecretario informó que la farmacéutica Pfizer ya entregó el expediente a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para su registro sanitario, por lo que llamó a la prudencia, pues no todo depende del Gobierno. "No demos noticias anticipadas, eso genera falsas expectativas", apuntó.



FOTO: MOISÉS PABLO | CUARTOSCURO.COM

SATURADO, HOSPITAL DE LOS VENADOS *9/edmas*

● Autoridades de Salud, informaron que en la capital hay saturación en los hospitales que atienden casos de Covid-19 y exhortaron a la población, en caso de requerirlo, a marcar el 911 para saber cuáles son las unidades médicas que todavía cuentan con capacidad de hospitalización. En el Hospital de Los Venados-IMSS, ayer, no había cupo.



Hay rebrote por el frío y salir más de casa

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

21

La combinación entre el descenso de la temperatura y el desconfinamiento acelerado explica el repunte de la pandemia de Covid-19 en México, donde por el tamaño del territorio hay distintas realidades. Si bien la transmisión del virus se ha mantenido activa en la mayor parte del país, destaca la situación de Campeche, que desde agosto empezó a bajar la cantidad de enfermos y hospitalizados.

El fin de semana pasado la ocupación hospitalaria en Campeche estaba en 3 por ciento, igual que Chiapas, donde a mediados de julio se registró el pico más alto con casi 4 mil 200 personas portadoras del coronavirus y desde entonces registra un descenso sostenido.

Para la semana 46 (del 8 al 14 de noviembre) registró menos de 50 nuevas infecciones y de los 18 pacientes que estaban internados el pasado domingo, ninguno estaba intubado.

Campeche y Chiapas son los únicos estados con semáforo de riesgo color verde, es decir, baja transmisión de la infección.

En cambio, Chihuahua y Durango están en rojo. El primero porque, de una tendencia constante de baja transmisión e internamientos, creció rápidamente en octubre. De 200 a mil camas ocupadas pasó en ese periodo, mientras que los casos confirmados de Covid-19 subieron de mil a 4 mil.

Estos son los extremos de la pandemia en el país y de acuerdo con el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, el repunte de casos observado a partir de octubre se considera un rebrote, porque "veníamos en reducción y de repente la curva cambió de trayectoria y se fue hacia arriba".

A nivel fisiológico se explica por el descenso de la temperatura que causa cambios en el aparato respiratorio: las secreciones se vuelven más espesas, la expulsión de partículas se vuelve lento y el sistema

de defensas en el tejido pulmonar es menos eficiente por el frío.

También influye el comportamiento social. Las personas tienden a congregarse y permanecer

más tiempo en espacios cerrados, además de que cuando el clima es frío, las gotas, gotículas y aerosoles (donde se encuentra el virus) duran más tiempo viables en el aire.

El avance del virus

- **Un millón 78 mil 594** casos confirmados
- **60 mil 532** activos estimados
- **803 mil 581** personas recuperadas
- **2 millones 798 mil 399** casos notificados
- **104 mil 242** defunciones
- **416 mil 311** sospechosos (con y sin muestra de laboratorio)
- **Un millón 303 mil 494** con resultado negativo
- **Ocupación hospitalaria**
Total, 36%
Camas generales, 38%
Con ventilador, 31%



Covid-19 Impedimento

Debido a restricciones por la pandemia, la ASCM se ha visto limitada en sus revisiones a las dependencias.

AUDITORÍA	SUJETO	CONCEPTO
ASCM/132/19	TSJ	Entrevistas
ASCM/135/19	JLCA	Entrevistas
ASCM/136/19	JLCA	Inspección física
ASCM/66/19	GAM	Entrega de programas sociales
ASCM/83/19	Tláhuac	Confirmación con proveedor
ASCM/105/19	Injuve	Inspección de bienes
ASCM/107/19	Fifintra	Observación de chatarrización
ASCM/112/19	RTP	Inspección de bienes
ASCM/118/19	PAOT	Inspección de bienes
ASCM/122/19	Indeporte	Inspección de bienes
ASCM/123/19	IEMS	Inspección de bienes
ASCM/125/19	FEG	Entrevistas con beneficiarios
ASCM/126/19	CPPA	Entrevistas con beneficiarios

TSJ: Tribunal Superior de Justicia / JLCA: Junta Local de Conciliación y Arbitraje / FEG: Fideicomiso Educación Garantizada / CPPA: Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

Afectan 13 de 80 auditorías

Limita Covid-19 revisión de ASCM

Tienen dificultades para realizar visitas, entrevistas, y cotejo de documentos

VÍCTOR JUÁREZ

Entrega de programas sociales, procesos de chatarrización y de contratación fueron algunas de las verificaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) que no pudieron realizarse por limitaciones debido a la pandemia de Covid-19.

En 13 de las 80 auditorías concluidas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019, el primero de la actual Administración, el órgano de fiscalización se vio obligado a limitar



27 OCT 2020

Página:

8

Sección:

CD

Fecha:

Limita Covid-19

parcial o totalmente estas inspecciones, que son parte de la revisión del correcto uso de recursos públicos.

Del total de 194 auditorías, 114 siguen en proceso y, de éstas, 81 han resentido las limitaciones de la pandemia.

Entre las afectadas está la limitación total en la revisión de la entrega oportuna de la evaluación interna de programas sociales, así como la inspección física de la entrega de apoyos y entrevistas a los habitantes beneficiarios de los mismos en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Sobre ésta revisión, del análisis al Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano y el de Mejoramiento de Vivienda en Situación Prioritaria, la ASCM halló discrepancias en el número de beneficiarios reportados por la Alcaldía, documental faltante para comprobar la viabilidad de los apoyos a los presuntos beneficiarios e incrementos injustificados de beneficiarios.

“No se practicarán cuestionarios a beneficiarios finales de los apoyos económica y no se realizarán las inspecciones físicas a beneficiarios finales para la ayuda en especie, por lo que no se podrá constatar que las ayudas económicas o en especie otorgadas se hayan destinado al cumplimiento de los programas sociales.

“Se concluye que no es posible constatar que las ayudas económicas y en especie otorgadas por la Alcaldía hayan sido recibidas por los beneficiarios”, indica el reporte.

Tampoco fue posible verificar la documentación de

Reporte

/// No se efectuaron las inspecciones físicas requeridas para constatar la existencia y uso de los bienes adquiridos por la entidad incluidos en la muestra seleccionada”.

soporte ni realizar procedimientos en instalaciones de la Alcaldía Tláhuac por la adquisición de bienes para escuelas; sin embargo, no llegó a la misma conclusión que en el caso de GAM.

Tampoco se pudo comprobar la entrega de 76 autobuses a la Red de Transportes de Pasajeros en la dirección indicada por el organismo, adquisición a la que destinaron 266 millones de pesos, 28.1 por ciento del presupuesto referente a dicha operación.

“No se efectuaron las inspecciones físicas requeridas para constatar la existencia y uso de los bienes adquiridos por la entidad incluidos en la muestra seleccionada”, cita el documento.

Esto se repitió para la adquisición de bienes informáticos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), o de

gimnasios urbanos y aparatos deportivos del programa “Ponte Pila”, del Instituto del Deporte, así como las encuestas a beneficiarios de los programas del Fideicomiso Educación Garantizada, incluida “Mi Beca para Empezar”.



Capitalinos contagiados

Estos son los casos confirmados de Covid-19 en la Ciudad de México al cierre de esta edición

Alcaldías con más de 10,000 casos

Total:
196,028 casos confirmados

Azcapotzalco
10,871

Miguel Hidalgo
8,069

Cuauhtémoc
11,864

Cuajimalpa
5,401

Álvaro Obregón
18,077

M. Contreras
7,089

Tlalpan
17,841

Coyoacán
12,741

Xochimilco
11,119

G. A. Madero
23,411

V. Carranza
10,746

Iztacalco
8,824

Iztapalapa
28,182

Benito Juárez
7,888

Tláhuac
9,663

Milpa Alta
4,236

En alerta roja

Éstas son las cinco colonias con más casos activos de Covid-19:

Miguel Hidalgo Tlalpan 29

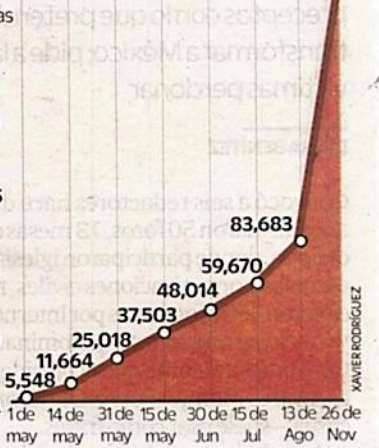
Portales III Benito Juárez 25

San Bartolo Ameyalco Álvaro Obregón 25

San Pedro Cuajimalpa Cuajimalpa 25

Guerrero III Cuauhtémoc 24

Curva de contagios



Defunciones 13,315 según el Gobierno federal) Activos 5,782 (estimados)

MILENIO

645 MUERTOS MÁS; SUMAN 104 MIL 242
8,107 NUEVOS CASOS; EL TOTAL ASCIENDE A 1'078,594

ACTUALIZACIÓN SSA AL 26 DE NOVIEMBRE

El Sol de México

Coronavirus

AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.

PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.

SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **1,078,594**
 SOSPECHOSOS: **416,311**
 FALLECIDOS: **104,242**

ACTUALIZACIÓN: 26 DE NOV. 19:00 HRS
 FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

60.868 millones suman los contagios en el mundo.

CASOS EN MÉXICO
1.078

MUERTES EN MÉXICO
104,242

CONTAGIOS EN EU
12.879

DECESOS TOTALES
1.430

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador**
eleconomista.mx

EL ECONOMISTA
 Información inteligente



Emergencia sanitaria

26 de noviembre

Pandemia covid-19

Con 10 mil contagios en promedio durante los últimos tres días, México suma 1,078,524 casos y 104,242 decesos por coronavirus; a escala nacional la ocupación hospitalaria general está en 38 por ciento y con ventilador en 31 por ciento

CONTAGIOS

Contagiados acumulados
1,078,594



FALLECIDOS

Estimado de muertes
119,933



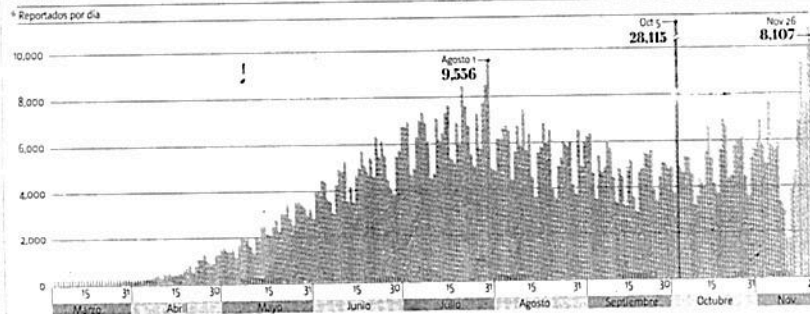
EN MÉXICO

A partir del 5 de octubre, debido al nuevo método epidemiológico se suman a la estadística de casos totales los confirmados por laboratorio y por asociación o determinación

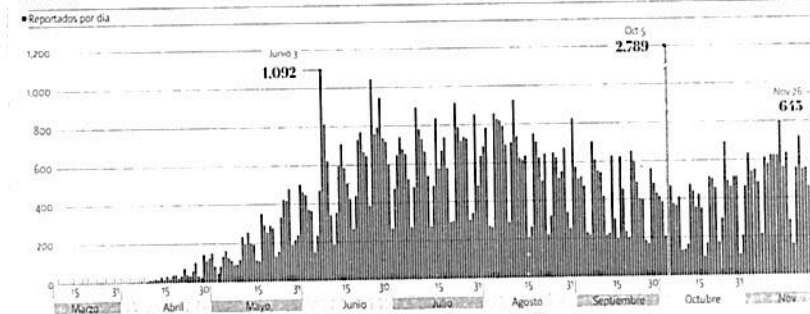
Entidades más afectadas

Casos acumulados	
Ciudad de México	196,028
Estado de México	109,218
Nuevo León	65,649
Guanajuato	60,030
Sonora	42,286
Coahuila	40,566
Jalisco	39,889
Veracruz	39,293
Puebla	39,250
Tabasco	36,695
Tamaulipas	35,150
San Luis Potosí	33,757
Chihuahua	29,070
Michoacán	27,884
Baja California	26,122
Sinaloa	24,155
Oaxaca	24,098
Guerrero	23,548
Yucatán	23,515
Querétaro	20,574
Durango	20,276
Hidalgo	18,543
Zacatecas	15,938
Quintana Roo	14,244
Baja California Sur	14,156
Aguascalientes	12,905
Tlaxcala	9,181
Morelos	7,772
Chiapas	7,715
Nayarit	7,427
Colima	7,102
Campeche	6,748

Casos nuevos



Decesos



Entidades más afectadas

Decesos acumulados	
Ciudad de México	17,259
Estado de México	11,761
Veracruz	5,609
Puebla	5,128
Jalisco	4,712
Nuevo León	4,516
Baja California	4,215
Sinaloa	3,944
Guanajuato	3,867
Chihuahua	3,425
Sonora	3,419
Coahuila	3,234
Tabasco	3,121
Tamaulipas	2,979
Hidalgo	2,647
San Luis Potosí	2,424
Guerrero	2,368
Michoacán	2,216
Yucatán	2,043
Quintana Roo	1,912
Oaxaca	1,811
Querétaro	1,577
Morelos	1,298
Zacatecas	1,264
Tlaxcala	1,204
Durango	1,095
Aguascalientes	1,091
Chiapas	1,009
Nayarit	924
Campeche	908
Colima	797
Baja California Sur	644

EN EL MUNDO

Países con más infectados

Acumulados	
EU	12,879,864
India	9,266,705
Brasil	6,166,606
Francia	2,235,537
Rusia	2,169,424
España	1,617,355
Reino Unido	1,578,429
Italia	1,509,875
Argentina	1,399,431
Colombia	1,280,487

Contagios
60,868,965



Decesos
1,430,389

Países con más muertos

Acumulados	
EU	263,417
Brasil	170,769
India	135,223
México	104,242
R. Unido	87,128
Italia	82,854
Francia	51,041
Iran	46,980
España	44,374
Argentina	37,941



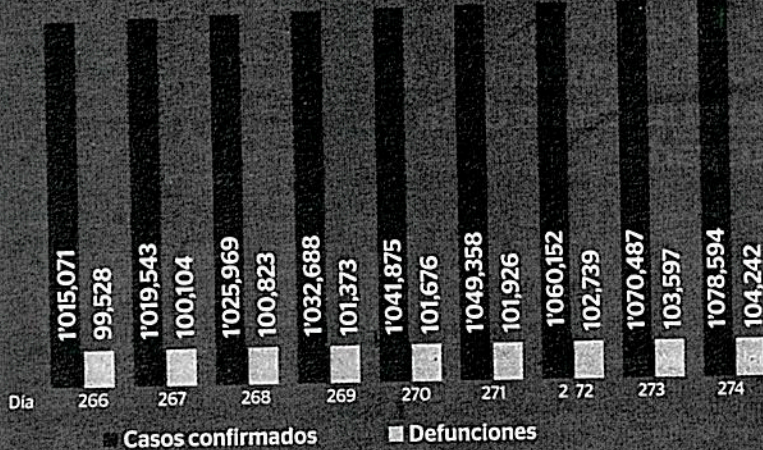
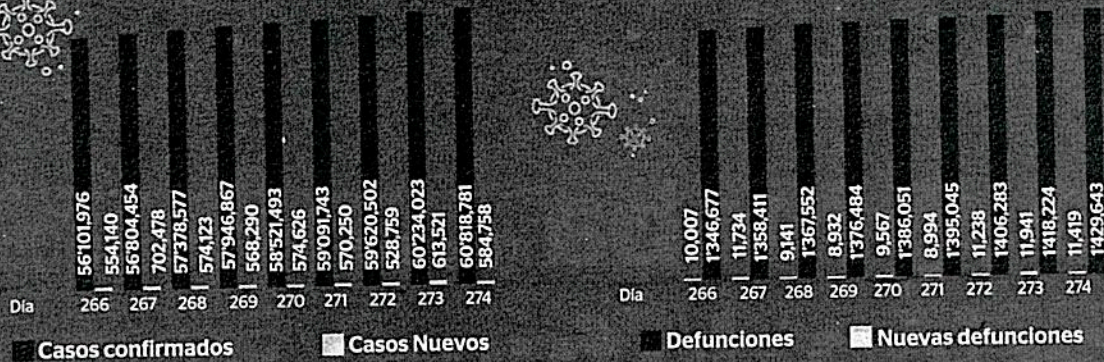
CORONA VIRUS

645 MUERTOS EN UN DÍA

En un día se confirmaron en el país 8,107 casos nuevos de COVID-19 y 645 defunciones; las entidades con mayor número de contagios activos son la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León.

EN EL MUNDO

A nivel mundial casi se supera la barrera de los 61 millones de contagios y las defunciones disminuyeron; ayer murieron 11,419 personas, sumando 1429,643 decesos.



EN MÉXICO

De los 1070,487 casos confirmados, 56 mil 104 están catalogados como activos estimados, es decir, aquellos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días.

Fuente: SSA federal.

DÍA 274

Actualización: 19:00 horas

El seguimiento comienza el viernes, 28 de febrero (día 1) cuando se confirma en México el primer caso.



Importancia viral
(Miles de casos)

1 Conservar sana distancia de 1.5 metros fuera de la familia nuclear

2 Cancelación total de eventos

3 Difusión permanente de mensajes informativos para las personas



Adicciones: auge en pandemia

10

Hay problemas de adicciones que se están incrementando entre la población mexicana y que, por la emergencia sanitaria, su atención se ha venido descuidando. Este fenómeno ha contribuido a incentivar el negocio que supone el abasto de un mercado que demanda sustancias con las cuales poder evadirse de los problemas suscitados por el confinamiento y la cancelación de actividades sociales, laborales, escolares y familiares.

Incluso se vio que con la pandemia, además de la producción de drogas dirigidas hacia el extranjero, los grupos del narco tuvieron que abastecer también el mercado mexicano por un aumento en la demanda.

Así, más de 63 mil carpetas abiertas relacionadas con el delito de narcomenudeo en procuradurías estatales se tradujeron en un aumento de 8% con respecto al mismo periodo de 2019 y 30% más si se compara con las cifras de 2018.

Si se analiza este delito en relación con el impacto que pudo haberle significado la pandemia de Covid, se desprende que la pugna por territorios se mantuvo y que las operaciones de los distintos cárteles y organizaciones locales continuó sin verse afectada por alguna baja en el consumo de estupefacientes, sino que por el contrario el confinamiento pudo haber incrementado el consumo de sustancias adictivas, tanto legales como las bebidas alcohólicas y el tabaco, como de ilegales (los diversos tipos de drogas).

Y si bien se apuesta a que medidas como la legalización del consumo recreativo de la marihuana y su posesión o cultivo en dosis personales desaliente su comercio clandestino, hay que recordar que en otras adicciones de carácter legal como el alcohol o el tabaco, si bien con su legalización se logró desalentar prácticas nocivas como el contrabando o su venta clandestina, no consiguieron sin embargo inhibir su consumo.

Aunque el gobierno actual ha instaurado una campaña para desalentar el consumo de drogas, el incremento en el consumo de sustancias adictivas es muestra de que no ha sido exitosa, pese a exponer la cantidad de químicos y procesos nocivos que se emplean en su producción, como de testimonios dando fe de que en el mundo de las drogas "no hay final feliz".

Es claro que hace falta por parte de la autoridad un análisis a fondo de la situación de las adicciones en México y la formulación de propuestas y planes de acción a seguir, teniendo en mente que la pandemia ha cambiado la dinámica de ataque a este problema que, igual que el Covid, también es de salud pública y también causa muertes y desintegración social y familiar. ●

SECRETARÍA DE LA MUJER



Semujeres busca mayor presupuesto para apoyo a personas violentadas

Se pretende crecer de 875 a mil 500 beneficiarias

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Ciudad de México ocupa el quinto lugar en a escala nacional en violencia hacia las mujeres, informaron autoridades al Congreso capitalino.

La Secretaría de las Mujeres (Semujeres) dio a conocer que las agresiones a la población femenina representan un foco rojo para la política del país, por lo que se busca incrementar de 875 a mil 500 el número de beneficiarias para el programa de apoyo a ciudadanas en situación de violencia de género.

En respuesta a un exhorto aprobado ante el pleno, la titular de la dependencia, Ingrid Gómez, aludió que las alcaldías más peligrosas respecto a asesinatos y llamadas de emergencia al Centro Nacional de Información son Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, que concentran 47 por ciento de los

homicidios contra mujeres. La situación se ha agravado, indicó, por la pandemia de Covid-19.

“Las regiones afectadas en todo el territorio nacional determinaron acciones extraordinarias para atender dicha emergencia. Ante medidas como la suspensión inmediata de actividades no esenciales, aparejado de un confinamiento, se ha reflejado el aumento en los casos de violencia en contra de las mujeres en la Ciudad de México.”

Gómez detalló que el riesgo que corre la población referida depende del perfil del agresor en relación a si ha amenazado con matarla, si utiliza armas de fuego, consume algún tipo de droga, si la ha intentado ahorcar, si le ha arrojado ácidos o incluso si es parte de la delincuencia organizada.

El peligro se incrementa cuando las víctimas no cuentan con el apoyo de sus familiares y/o círculos sociales inmediatos, principalmente

cuando continúa compartiendo la vivienda con su agresor.

A unos días de iniciar la discusión del presupuesto del ejercicio fiscal 2021, la funcionaria refirió que se realizan gestiones y trámites correspondientes para obtener los recursos a fin de ampliar a mil 500 beneficiarias del plan de apoyo a violentadas.

Este programa, que ya cuenta con 875 mujeres en situación de violencia de género con alto peligro o riesgo feminicida, implica la entrega de 3 mil 690 pesos mensuales durante seis meses. Además, reciben atención jurídica y psicológica especializada en las Unidades Territoriales de Atención (Lunas).

Para la operación de este programa se asignaron 19 millones 570 mil pesos este año, en los que se contempla un seguro de vida para cada beneficiaria en caso de muerte accidental o pérdida orgánica, hasta por 100 mil pesos.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



RECIBIERON APOYOS

Se unen los productores de Nochebuena por pandemia

AURELIO SÁNCHEZ

10/11/20

El peculiar color rojo de estas flores inundarán los mercados, pese a las difíciles condiciones y estragos por la pandemia

A fin de recuperar la economía y que no pierdan su trabajo debido a la crisis provocada por la pandemia de Covid-19, más de 200 productores de Xochimilco se unieron para poder ofrecer 3 millones de plantas de nochebuena en diversas variedades.

El alcalde José Carlos Acosta Ruíz explicó que la producción quedó afectada en un 50 por ciento por la emergencia sanitaria, pero aun así los productores no cesaron en poder tener esa tradicional planta navideña y salieron a vender con todas las medidas sanitarias indicadas.

Avisó que el tradicional color rojo de las plantas ha inundado los mercados Mardreselva, Palacio de la Flor, San Luis Tlaxiatalmalco, Cuemanco, Patrimonio Cul-

tural de la Humanidad, Campo 7 y el corredor de viveros de Caltongo.

"En acuerdo con los productores se entregaron apoyos durante la pandemia, fueron cerca de 2 mil esquejes (semillas) los que se entregaron para fortalecer la economía local e inhibir el abandono de tierras de cultivo y poder tener las nochebuenas.

"Se logró a pesar de toda la situación sanitaria, es un trabajo conjunto que tendrá como principal beneficio ayudar a la economía local", expuso, el alcalde.

En coordinación con las Secretarías de Desarrollo Económico, Turismo, Agricultura y Desarrollo Rural de la Ciudad de México, se promociona la venta de las nochebuenas por lo que se espera una derrama económica de 50 millones de pesos, los precios de las plantas pueden llegar a un mínimo de 15 pesos la pieza.

Los viveros dedicados al cultivo de Euphorbia pulcherrima o flor de Navidad pusieron a la venta más de 30 especies diferentes de nochebuena como la tradicional roja, aunque también hay rosas, marmoleadas, amarillas y blancas.

"La romería permanecerá hasta el 6 de enero, con todas las medidas sanitarias como sanitización de mercados y aplicación de gel en los diversos puntos de venta para cuidado y protección de los visitantes", finalizó José Carlos Acosta.

50

POR CIENTO de la producción quedó afectada por la emergencia sanitaria



Las flores ya pueden ser adquiridas por los clientes en los mercados Madreselva, Palacio de la Flor, San Luis Tlaxialtemalco, Cuemanco, Patrimonio Cultural de la Humanidad, Campo 7 y el corredor de viveros de Caltongo /FOTO: CORTESÍA



Página:

1

Sección:

CD

Fecha:

27 NOV 2020

CREAN ENLACE LEGISLATIVO

La Coparmex CDMX anunció la creación de una Comisión de Cabildeo para incidir en las discusiones y decisiones llevadas a cabo dentro del Congreso de la Unión y de la Ciudad, con el objetivo de monitorear las actividades legislativas que tengan influencia en el empresariado local.



Crea Coparmex una comisión de cabildeo para fortalecer la reactivación económica

POR: GENOVEVA ORTIZ

7/1/2021

Ante la importancia y relevancia que para la conservación de las empresas y los empleos han cobrado las decisiones que se toman en el Congreso de la Unión y de la Ciudad de México, el Consejo Directivo de Coparmex CDMX, que preside Armando Zúñiga Salinas, ha decidido

crear la Comisión de Cabildeo.

Esta nueva comisión tendrá como objetivo brindar un análisis y monitoreo de las actividades legislativas a nivel federal que tengan influencia en las empresas de la CDMX y del Congreso de la Ciudad, además de hacer una vinculación efectiva con diversos actores legislativos en beneficio de los empresarios

que pertenecen a Coparmex Ciudad de México y de los empleos que éstos generan.

La Comisión será presidida por Mónica Chávez Núñez, quien además es socia del Centro Empresarial por parte de la empresa AT&T, compañía que se suma al esfuerzo para la reactivación económica, la cruzada por mantener los

empleos formales y el trabajo en beneficio de quienes habitan la capital.

Mónica Chávez es licenciada en Derecho por la Universidad de La Salle, tiene estudios superiores en Administración Pública, ha trabajado en despachos jurídicos, fue directora de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada y actualmente es Directora de Vinculación Política y Enlace Legislativo de AT&T y asesora jurídica de la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (ANERPV) y Agrupaciones de Seguridad Unidas por México (ASUME).